

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13827 *Resolución de 27 de julio de 2021, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Internet de las Cosas/Master in Internet of Things (IoT).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros 6 de julio de 2021 (publicado en el BOE de 27 de julio de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de julio de 2021),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Internet de las Cosas/Master in Internet of Things (IoT) por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 27 de julio de 2021.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Internet de las Cosas/Master in Internet of Things (IoT) por la Universidad Internacional de La Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

| Tipo de materia | Créditos |
|------------------------|----------|
| Obligatorias. | 42 |
| Optativas. | 6 |
| Prácticas Externas. | 0 |
| Trabajo Fin de Máster. | 12 |
| Total. | 60 |

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

| Materias | Asignaturas | Créditos ECTS | Carácter |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|
| Habilitadores Digitales de Internet de las Cosas (18 ECTS). | Sensores, Dispositivos, Redes y Protocolos de Comunicaciones. | 6 | OB |
| | Big Data y Analytics en el Ámbito de Internet de las Cosas. | 6 | OB |
| | Ciberseguridad en Internet de las Cosas. | 6 | OB |
| Plataformas Profesionales de Internet de las Cosas (18 ECTS). | Introducción a las Plataformas de Internet de las Cosas. | 6 | OB |
| | Plataforma de Internet de las Cosas de Microsoft. | 6 | OB |
| | Plataforma de Internet de las Cosas de Google. | 6 | OB |
| Dirección y Gestión de Proyectos Profesionales (6 ECTS). | Dirección y Gestión de Proyectos Profesionales de Transformación Digital. | 6 | OB |
| Prácticas Externas (6 ECTS). | Prácticas Externas. | 6 | OP |
| Proyectos Profesionales de Internet de las Cosas (6 ECTS). | Proyectos Profesionales de Internet de las Cosas de Aplicación en la Empresa. | 6 | OP |
| Trabajo Fin de Máster (12 ECTS). | Trabajo Fin de Máster. | 12 | TFM |